



Dividendo
Provisorio.

Moneda–Carlyle IV

Fondo de Inversión

Moneda Carlyle XI

Fondo de Inversión

Administrado por **Moneda S.A. Administradora General de Fondos**

1. MONEDA-CARLYLE IV FONDO DE INVERSIÓN:

Se comunica a los aportantes de **Moneda–Carlyle IV Fondo de Inversión** (el “Fondo Carlyle IV”) que se realizará una distribución de dividendos provisorios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44° del Reglamento Interno del Fondo Carlyle IV.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de US \$502.000 (quinientos dos mil dólares de los Estados Unidos de América).

2. MONEDA-CARLYLE XI FONDO DE INVERSIÓN:

Se comunica a los aportantes de **Moneda Carlyle XI Fondo de Inversión** (el “Fondo Carlyle XI”) que se realizará una distribución de dividendos provisorios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 44° del Reglamento Interno del Fondo Carlyle XI.

El monto del dividendo provisorio asciende a la suma de US \$ 1.964.000 (un millón novecientos sesenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América).

Los montos indicados en los números 1 y 2 anteriores se pagarán a cada aportante, a prorrata de su participación en el fondo correspondiente, en dólares de los Estados Unidos de América, mediante transferencia a las cuentas corrientes instruidas oportunamente por los mismos, a partir del día 25 de enero de 2021.

Tendrán derecho a los dividendos provisorios señalados anteriormente, los aportantes que figuren inscritos como tales en el registro de aportantes del Fondo Carlyle IV y Fondo Carlyle XI, según corresponda, al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.